



URBANIZACIÓN

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS CORRESPONDIENTES A LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO SOLICITO

San Juan B. Cautlan, Puebla a

7 de FEBRERO 2025

SOLICITO: **ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL**

DATOS DEL SOLICITANTE:

Propietario: _____ Tel: _____
Domicilio, calle: _____ No. _____ Colonia o Fraccionamiento: _____

Domicilio del Predio: _____
No. lote _____ No. manzana _____ No. actual _____ S/N _____ C.P. _____
Colonia o Fraccionamiento: _____ entre la calle: _____
y la calle: _____ Clave Catastral: _____
Superficie total del terreno según consuelo: _____ Cta. Predial: _____
Medidas y colindancias: _____
al norte: _____
al sur: _____
al oriente: _____
al poniente: _____

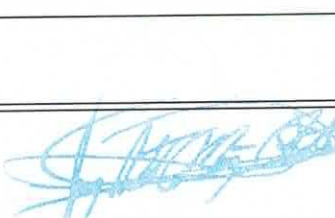
UBICACION POR ZONA	USO ACTUAL DEL PREDIO	SOLICITUD PARA:	DOCUMENTOS QUE ANEXA
URBANA ☒	HABITACIONAL ☒	ALINEAMIENTO ☒	BOLETA PREDIAL ☒
SUBURBANA ☐	COMERCIAL ☐	NUMERO OFICIAL ☒	ESCRITURA ☒
SIN URBANIZAR ☐	INDUSTRIAL ☐	ACTUALIZACION ☐	MINUTA ☐
OTROS ☐	OTROS ☐	OTROS ☐	OTROS ☐

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECCIÓN

NO. REGISTRO

Esta Dirección de Desarrollo Urbano, por medio del departamento correspondiente ha señalado el:

Aprobó:


C. Jorge Alberto Muñoz Carreto
Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

CROQUIS DE UBICACIÓN:



CONCEPTOS A PAGAR:

	CANTIDAD	PU	DESC.	IMPORTE
Alineamiento	1	\$157.00	0.00	\$ 157.00
Número Oficial	1	\$88.50	0.00	\$ 88.50
Derecho a placa oficial	2	\$160.50	0.00	\$ 321.00
Inspección de predio	1	\$250.50	0.00	\$ 250.50
Formato de tramite	1	\$125.50	0.00	\$ 125.50
			SUBTOTAL	\$ 942.50
10% A.I.M				\$ 94.25
			TOTAL	\$ 1,036.75

El presente formato no tiene validez sin el recibo de Tesorería del Ayuntamiento Cautlan.

"Eliminado: (el tipo de dato o información cancelado y señalarse si la omisión es una palabra(s) renglón(es) o párrafos(s)). En términos de lo previsto en los artículos 7 fracción XXXIX, 115, 116, 120, 122 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Puebla; Quincuagésimo Sexto de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos"